



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Pensando en el bienestar de nuestros coworkers y usuarios, y siguiendo las recomendaciones del Gobierno Nacional, el Ministerio de Salud y las autoridades locales, hemos implementado un protocolo de bioseguridad y prevención del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).

De esta forma, creamos protocolos de ingreso a nuestros espacios, distanciamiento en áreas comunes y de trabajo, higiene y limpieza, como así también, de control epidemiológico. Queremos darles toda la tranquilidad de que en nuestros espacios estarán siempre seguros.

A continuación te compartimos algunas de las medidas.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

PRINCIPALES SÍNTOMAS del COVID-19



Fiebre y tos



Fiebre y dolor de garganta



Fiebre y dificultad para respirar



Pérdida del olfato y el gusto

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS ES PREFERIBLE QUEDARTE EN CASA Y SOLICITAR LA ASISTENCIA CORRESPONDIENTE (107).



Todos los coworkers e invitados deberán registrar su ingreso a nuestras instalaciones. En el sector de recepción, se les solicitará los datos personales, tales como: Nombre, apellido, DNI y Número de contacto. Además, se les tomará y registrará la temperatura con nuestros termómetros infrarrojos.

La temperatura corporal no podrá superar los 37,5°C

PERMANENCIA EN LOS ESPACIOS

Todos los coworkers e invitados, durante su permanencia en cualquiera de los espacios deberán:

- Portar de manera correcta y en todo momento el tapabocas.
- · Conservar la distancia mínima recomendada entre persona y persona.
- Respetar la distribución y aforo del ambiente. Como así también, la separación entre los puestos de trabajo.

REDUCCIÓN DEL CONTACTO FÍSICO

Hemos diseñado un plan de circulación dentro de nuestros espacios para reducir al máximo la posibilidad de contacto. Las áreas de circulación obligatoria estarán señalizadas en el piso para evitar el contacto físico.

DISTANCIA ENTRE ESPACIOS

Limitamos la capacidad de nuestros espacios al 50%, manteniendo el distanciamiento. Todos los puestos de trabajo deberán tener como mínimo 1 metro de distancia entre ellos. Además procuramos para que ningún puesto de trabajo quede uno frente al otro.

Implementamos un protocolo de sanitización de superficies. Todos los días al inicio, durante y al cierre de la jornada nuestros escritorios, mesas, sillas, puertas, interruptores, entre otros, serán sanitizados a través de dispersión de alcohol antiséptico al 71%.

También lo tendrás disponible para sanitizar tus objetos y/o espacios cuando lo requieras y las veces que las consideres necesario.

DISTANCIA EN SALA DE CONFERENCIAS Y REUNIONES

Reducimos la capacidad de nuestra sala de reuniones y salón de conferencias al 50%, manteniendo un puesto intermedio bloqueado para establecer la distancia mínima. Estos puestos bloqueados estarán señalizados.

Después del uso de los espacios, nuestro equipo realizará la desinfección de las superficies y mobiliario, para poder ser usadas posteriormente con total seguridad.

DISTANCIA EN SALA DE CREATIVIDAD

En el área de recreación la capacidad será reducida a solo 2 personas, las cuales deberán permanecer con barbijo o tapabocas constantemente y mantener una sana distancia. El mobiliario será desinfectado por el personal del coworking, después del uso de cualquiera de nuestros coworkers.

PREVENCIÓN EN EL BAÑO

Entendiendo que es un espacio que requiere un especial cuidado, determinamos las siguientes medidas:

Los baños tendrán una capacidad máxima de 2 personas por vez. Probablemente en algún momento las personas deberán esperar para ingresar, por lo que identificamos zonas de esperas en caso de que la capacidad del baño esté completa. En la zona de lavamanos solo podrán permanecer 2 personas a la vez, respetando la distancia mínima con un puesto intermedio bloqueado.

Recomendación: Higienizarse las manos siguiendo las instrucciones detalladas a continuación.

- 1. Mojate las manos con agua
- 2. Usá jabón, cualquiera sirve para eliminar gérmenes
- 3. Frotate bien las manos durante 40-50 segundos
- 4. Enjuagate con abundante agua
- 5. Secate con una toalla de papel descartable.

PROTOCOLO DE ACCIÓN ANTE UN POSIBLE CASO DE COVID - 19

Se considerará posible caso de COVID-19 si una persona registra una temperatura igual o superior a 37,5 grados y que muestra síntomas relacionados al virus.

Procedimiento:

- 1. La persona será aislada en un lugar con ventilación
- El personal del coworking deberá llamar al 107 o al organismo correspondiente para recibir las instrucciones sobre cómo se debe proceder.
- 3. Inmediatamente se procederá a desinfectar en profundidad la zona de mayor exposición y a ventilar todos los espacios de coworking.

info@mintapoint.com.ar

+54 9 388 4881405

@mintapoint

@mintapoint